



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina

(1) **Dr. Alejandro Marco, José Luis**

Dra. Allueva Pinilla, Ana I.

Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio

Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar

Dra. Bayarri Fernández, Susana

Dr. Beltrán Gracia, José Antonio

Dra. Bolea Bailo, Rosa

Dra. Conchello Moreno, M^a Pilar

(2) **Dr. De Vega García, Antonio**

Dra. Ferreira González, Chelo

Dr. Fondevila Camps, Manuel

Dr. García Gonzalo, Diego

Dr. Gascón Pérez, F Manuel

Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús

Dra. Hernández Orte, Purificación

Dra. Jaime Siso, Mercedes

Dra. Lorán Ayala, Susana

Dra. Martín Burriel, Inmaculada

Dra. Maza Rubio, M^a Teresa

Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio

Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.

(3) **Dr. Moreno Burgos, Bernardino**

Dr. Olleta Castañer, José Luis

Dr. Pagán Tomás, Rafael

Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores

Dr. Peribáñez López, Miguel Angel

Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús

(1) Sustituye a la Dra. Rodellar Penella

(2) Sustituye a la Dra. Latorre Górriz

(3) Sustituye al Dr. Vázquez Bringas

Estudiantes:

Sra. Berrio Arrube, Maialen

P.A.S.:

Sr. Casado Escriche, Sergio

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados

Dra. Verde Arribas, M. Teresa (como Directora HVUZ)

Dra. Sánchez Gimeno, A Cristina (como Coord. PPCTA)

En la Sala de Grados, de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 11:00 horas y 5 minutos del día 24 de enero de 2020, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Manuel Gascón y actuando como secretaria de actas, la Profesora Secretaria, D^a. Inmaculada Martín, con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior: 13 de noviembre de 2019
2. Acuerdos de la Comisión Permanente de: 28 noviembre 2019 y 17 enero 2020. (**Anexo 2**)
3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad:
 - 3.1 Grado en C.T.A., 12.09.2019 (**Anexo 3.1**)
 - 3.2 Grado en Veterinaria, 21.10.2019 y 06.11.2019 (**Anexo 3.2**)
4. Renovación de miembros en las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de Grado y Máster (**Anexo 4**)
5. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ-2019 (**Anexo 5**)
6. Memoria de Actividades de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos-Curso 2018-2019 (**Anexo 6**)
7. Informe de Gestión 2019; Informe económico 2018 y Plan de Actuación 2020 (**Anexo 7**)
8. Informe del Decano
9. Ruegos y Preguntas

Comienza la Junta el Sr. Decano informando que los miembros de Junta de Facultad tienen disponible el **Anexo 1** con las novedades en la plantilla de PDI, jubilaciones, novedades en la plantilla de PAS, felicitaciones y condolencias.

Posteriormente la Profesora Secretaria da lectura de los nombres de los miembros de Junta que han excusado su asistencia y sus correspondientes suplentes y que son: los profesores Latorre Górriz (le suple el profesor de Vega García), Rodellar Penella (le suple el profesor Alejandro Marco), Vázquez Bringas (le suple el profesor Moreno Burgos) y Whyte Orozco.

Seguidamente se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, el acta de la sesión anterior de 13 de noviembre del 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de la Comisión Permanente

La profesora secretaria pasa a exponer los acuerdos de la Comisión Permanente en las siguientes sesiones:

- **28 de noviembre de 2019**, en la que se aprobó la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y por cambio de estudios para los grados para el curso académico 2020-2021. Los números se corresponden con los propuestos en años anteriores. En este aspecto el Sr. Decano toma la palabra para informar que, a solicitud del profesor Vázquez Bringas, en los próximos cursos este punto se tratará en la Junta Ordinaria que se celebre a inicio de curso (septiembre-octubre), antes de que la Universidad solicite estos datos, por la premura que generalmente se requiere tras la solicitud por parte del Vicerrectorado y para poder discutir la oferta con los miembros de Junta.
- **17 de enero de 2020**, en la que se aprobaron las modificaciones a las memorias de verificación de los másteres de referencia en CSTA y en Nutrición Animal. La Profesora Secretaria expone que las modificaciones presentadas eran cuestiones formales y ninguno de los dos másteres había tenido alegaciones. Estas modificaciones se aprobaron en la Comisión Permanente para que la documentación pudiera ser tratada en la Comisión de Estudios de Postgrado de 23 de enero de 2019. La profesora secretaria, como miembro de la Comisión de Estudios de Posgrado, informa que ambos másteres han sido informados favorablemente por dicha comisión, aunque, según manifestó el Vicerrector de Política Académica, dichos másteres no se llevarán al Consejo de Gobierno de 24 de enero de 2020, si no al siguiente consejo. Además, se prevé que los másteres no puedan comenzar antes del curso 2021-2022.

En este punto el **profesor García Gonzalo** pregunta si se conoce el compromiso de las distintas candidaturas al Rectorado de la Universidad de Zaragoza con estos másteres. La Dirección del Centro no tiene información al respecto.

La Junta aprueba los acuerdos de la Comisión Permanente por asentimiento que se recogen en el **Anexo 2**

3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria informa que los acuerdos de la Comisión de Garantías de la Calidad del Grado en Veterinaria y del Grado en C.T.A. indicados en la convocatoria han estado disponibles para los miembros de Junta en el Documento 3. Los miembros de Junta de Facultad no hacen observaciones al respecto y dicho documento pasa a ser el **Anexo 3** de la presente acta.

4. Renovación de miembros en las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de Grado y Máster.

El Sr. Decano explica a los miembros de Junta de Facultad que la propuesta del equipo de Dirección ha sido consultada con los coordinadores de los distintos grados y candidatos, los cuales están de acuerdo en participar en estas comisiones. El equipo de Dirección la trae a Junta de Facultad para ser aprobada a no ser que se presente una propuesta alternativa.

El Sr. Decano da la palabra a la Profesora Secretaria quien expone la propuesta:

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en C.T.A.:

Nuevos nombramientos:

- El profesor Diego García Gonzalo sustituye a la Profesora M^a Dolores Pérez Cabrejas como representante de PDI del Módulo Procesado por finalizar su segundo mandato en la comisión [20/03/2020]
- D. Carlos Muñoz Asensio como representante de los estudiantes.

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria:

Nuevos nombramientos:

- La profesora Ana Cristina Calvo Royo sustituye al profesor José Luis Alejandro Marco como representante de PDI del Módulo de Ciencias Básicas por finalizar su segundo mandato en la comisión (15/12/2019)
- Dña. Ainara Oro Arostegui como representante de los estudiantes.

Renovación por un segundo mandato:

- El profesor Alfonso Abecia Martínez (PDI: Módulo Prod. Animal).

Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster

Nuevos nombramientos:

- La profesora Olga M^a Mitjana Nerín, sustituye a la profesora Noelia González Ortí como representante del PDI del Máster Universitario en Sanidad Porcina por finalizar su segundo mandato en la comisión (15/12/2019).
- Dña. Davinia Sosa, como representante de los estudiantes (Máster de Nutrición)

Renovación por un segundo mandato:

- El profesor José Antonio Beltrán Gracia (PDI: MUCSTA).
- El profesor Antonio de Vega García (PDI: MUNA)
- D. Eduardo Munárriz Bermudo (PAS).

La **Vicedecana de Política Académica** agradece públicamente la labor de los miembros salientes de las distintas comisiones.

El **profesor Monteagudo Ibáñez** pide la palabra para indicar que no se puede hablar de una propuesta de consenso porque los representantes de PDI de Junta de Facultad no

han sido consultados previamente y se trata de una propuesta afín al equipo de Dirección. El Decano responde indicando que la palabra consenso es inexacta pero la propuesta presentada no está compuesta por miembros afines al Decanato. De todas formas, si la Junta considera adecuado cambiar el mecanismo por el que se selecciona a los candidatos para participar en las comisiones de calidad, se puede discutir en un futuro. La **profesora Jaime Siso** indica que simplemente se solicita que en la redacción del acta no figure la palabra consenso.

Finalmente, los miembros de Junta aprueban la propuesta por asentimiento con la abstención del profesor Monteagudo Ibáñez. (**Anexo 4**)

5. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ Curso académico 2018-2019

El Decano da la palabra a la Directora en funciones del Hospital Veterinario, la **profesora Verde Arribas** para exponer el informe y le agradece el trabajo realizado en la Dirección del mismo.

La profesora Verde Arribas expone la actividad del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza (HVUZ), disponible en el **Anexo 5**. Finaliza su exposición agradeciendo a la Dirección del Centro y al Personal de Administración y Servicios de la Facultad (especialmente a todo el personal de Conserjería, al Sr. Administrador y al Personal de Mantenimiento del Campus) su ayuda y su rápida respuesta en todas las circunstancias en que se les ha solicitado colaboración, ya que sin su apoyo hubiese sido muy difícil gestionar los problemas del día a día en el hospital.

A continuación, dado que algún miembro de Junta le ha preguntado, explica los motivos por los cuales ha tomado la decisión de dimitir como Directora del HVUZ y ratificando, tal como ya le expuso al Sr Decano, su compromiso para colaborar en todo lo que sea necesario durante el proceso de la visita de la Comisión de la EAEVE para la acreditación del Centro.

Por otra parte, a raíz de los comentarios escuchados por distintos miembros de la Facultad sobre la decisión de cesar la actividad del servicio de Rumiantes, SCRUM, la profesora Verde Arribas explica la **situación existente entre el SCRUM y el HVUZ**. Indica que en la composición del Consejo del HVUZ no hay miembros del grupo de Rumiantes (ningún representante del SCRUM) porque inicialmente no se realizaba atención clínica durante todo el año. La profesora Verde señala que el trabajo del SCRUM ha incrementado considerablemente en los dos últimos cursos, desde que la profesora Lacasta obtuvo la plaza de Profesor Titular, incrementando sus actividades, incorporando estudiantes internos y diplomados europeos, dando servicio a veterinarios y participando en un programa de formación de diplomados. Por esta razón, en el último año dos profesores del SCRUM (Delia Lacasta y Luis Miguel Ferrer) solicitaron su vinculación al HVUZ, dado que consideraban que cumplían con los requisitos para ser vinculados y poder formar parte del Consejo del HVUZ con voz y voto. La solicitud fue sometida a votación en dos ocasiones en el Consejo del Hospital, que votó en contra de la misma.

La profesora Verde explica que, en calidad de Directora del HVUZ, recibió en julio 2019 un escrito de los profesores Lacasta y Ferrer, el cual fue remitido a modo de recurso de alzada al Sr Rector por indicación del Gabinete Jurídico.

La profesora Verde Arribas plantea una solución para salir de esta situación indicando que sólo hay que querer solucionarla, asumiendo que los miembros de rumiantes son necesarios para el HVUZ y admitir transitoriamente en el Consejo del Hospital a los profesores Lacasta y Ferrer. Finaliza su exposición indicando que es su percepción de la situación y le preocupa la repercusión que puede tener el conflicto del SCRUM y HVUZ.

Pide la palabra el **profesor Pagán Tomás** para, en primer lugar, felicitar a la profesora Verde por la labor realizada y desearle que recupere la emoción para seguir adelante. Además, a raíz de la dificultad indicada en su informe para acceder a los méritos de investigación de los distintos miembros del HVUZ, le indica que podría acceder a los méritos de la institución a través de SIDERAL de forma similar al mecanismo que sigue el IA2. La profesora Verde le agradece sus palabras e indica que no tienen personal para llevar a cabo esa actividad.

Pide la palabra el **profesor de Vega García** con una sugerencia al informe. Al presentar el convenio de esterilización de gatos entre el HVUZ y el Ayuntamiento de Zaragoza se debería de hablar de castración y sugiere que en el convenio se podría incluir la vasectomía por el malestar que provoca la castración en la población general. La profesora Verde explica que el Ayuntamiento (por problemas de prórrogas presupuestarias) lleva dos años con dificultades para poder hacer frente a los gastos generados en el HVUZ para los tres programas del convenio y manifiesta sus dudas sobre la posibilidad de solicitar más financiación para la modalidad vasectomía que sería más cara que las actuales esterilizaciones.. El Sr. Administrador y el Sr. Decano exponen que en la actualidad se está renegociando el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza.

A continuación, el **profesor de Vega García** plantea como curiosidad cómo puede ser que un PAS de la Universidad de Zaragoza pueda ser también Profesor Asociado de la misma. A continuación, se establece un debate entre distintos miembros de Facultad y finalmente el Sr. Administrador aclara que se trata de una excepcionalidad a la ley de incompatibilidades de trabajadores de la administración pública. Esta situación se lleva a cabo en PAS que llevan a cabo una labor asistencial pero también en otros supuestos.

Toma la palabra el Sr. Decano para aclarar que él está intentando resolver el conflicto entre SCRUM y HVUZ, situación que se ha enrarecido últimamente al utilizar los grupos en conflicto redes sociales y periódicos digitales. El Decano siempre ha defendido la idea del SCRUM y lo ha apoyado desde el Decanato y considera que el Centro no merece que el tema trascienda a la evaluación europea a la que se someterá próximamente. Indica que se realizarán distintas reuniones con el Rector, y también con la Directora electa del HVUZ, la profesora María José Martínez Sañudo, el Subdirector Romero Lasheras y el SCRUM para proponer un Consejo que apoye la incorporación del SCRUM pues cree que el modelo es bueno. EL Sr. Decano finaliza señalando que, aunque muestra todo su apoyo a este servicio, la dirección del centro no está dispuesta a considerar amenazas y que la Facultad tiene suficiente nivel para poder hacer frente a la evaluación europea sin necesidad del SCRUM. Finalmente, el Decano suscribe su interés en llegar a un acuerdo.

La **Vicedecana para la Coordinación del Gado en Veterinaria, Cristina Acín**, pide la palabra para aclarar a la profesora Verde que, en la situación actual, se tiene que dirigir a la nueva Directora del HVUZ en el marco de la visita de la Comisión Evaluadora pero que en aspectos concretos de la misma podría delegar en ella. La profesora Verde responde reiterando su voluntad y compromiso con la Facultad. Finalmente, La Vicedecana, Cristina

Acín, solicita a los miembros de Junta que transmitan a los distintos miembros de la Facultad la necesidad de evitar conflictos internos de cara a la acreditación.

El Sr. Decano toma la palabra para reiterar su compromiso a resolver y reconducir los conflictos tras la acreditación y su agradecimiento a la profesora Verde en sus labores de Dirección.

Se plantea una nueva discusión entre distintos miembros de Junta y la profesora Verde planteando el **profesor Monteagudo Ibáñez** qué capacidad tiene el Decanato para resolver la situación SCRUM-HVUZ. El Decano aclara que no tiene capacidad impositiva pero llevará al Consejo un planteamiento para su resolución.

La representante de los estudiantes, **Sra. Berrio Arrube**, pide la palabra para exponer que únicamente ha podido asistir ella a la Junta por estar en pleno periodo de exámenes pero que en el sector de estudiantes hay incertidumbre ante esta situación. De todas formas, ellos tienen ganas de cooperar y colaborar con el centro de cara a la acreditación. La **Sra. Vicedecana de Estudiantes y el Sr. Decano** agradece el apoyo e indica que se reunirá con ellos al finalizar el periodo de exámenes para preparar la visita.

El **profesor Romero Lasheras** pide la palabra para indicar que existe una campaña de descrédito en contra del HVUZ, que a sus manos ha llegado una carta de una Asociación de Ganaderos en la que se hace referencia al cierre de la actividad del SCRUM. En el hospital no hay constancia de este cierre y no se ha comunicado oficialmente.

El **Sr. Decano** toma la palabra para indicar que ha habido una respuesta a esta carta por parte de la Dirección y cierra el punto del orden del día reiterando su interés en resolver este punto y que no repercuta en la acreditación de la Facultad.

6. Memoria de las Actividades de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos- Curso 2018-2019

El Sr. Decano da la palabra a la **profesora Sánchez Gimeno** quien agradece a los anteriores coordinadores su labor e indica que también ha tenido problemas para recabar la información de los méritos de investigación de los distintos profesores relacionados con el uso de la Planta Piloto. A continuación, procede a presentar la memoria (**Anexo 6**). Finaliza su exposición indicando que toda la información está disponible en la página web de la Planta Piloto y explica que la financiación para el mantenimiento de la Planta, que es costosa, proviene exclusivamente de contratos con empresas.

El Sr. Decano agradece la presentación y felicita a la Coordinadora de la Planta Piloto y en extensión a todo el equipo humano por el trabajo realizado en la misma. A continuación, da la palabra a los miembros de Junta.

El **profesor Pagán Tomás** indica que, a diferencia del HVUZ que es una entidad jurídica distinta a Unizar, la Planta Piloto podría tener más dificultades para acceder a SIDERAL para recabar los datos de investigación del personal de la Planta. Sin embargo, como la mayor parte de este personal forma parte del IA2, se podría utilizar la información a la que tiene acceso el instituto y cribar aquellos méritos que hayan utilizado la planta Piloto.

El **profesor de Vega García** sugiere una posible fuente de financiación para el mantenimiento de la Planta Piloto. Indica que se han aprobado ayudas importantes en la Comisión 4 x 4 con el Gobierno de Aragón y podrían plantearse acudir a esas ayudas para conseguir financiación de nuevo equipamiento.

EL **Sr. Decano** plantea solicitar una reunión de la Coordinadora de la Planta y él mismo con el Vicerrector de Infraestructuras y extiende esta oferta al HVUZ.

7. Informe de Gestión 2019; Informe económico 2018 y Plan de Actuación 2020

El Sr. Decano indica que estos informes se han presentado en el **Anexo 7**. Señala que el equipo ha trabajado muy bien y felicita el trabajo de las distintas comisiones del centro. Posteriormente da la palabra a los miembros de Junta de Facultad para que presenten sus comentarios a las actividades realizadas por el centro.

El **profesor de Vega García** solicita que no se compren rotuladores baratos para las clases pues éstos no duran nada. El Sr. Administrador responde que el año anterior, sin proveedor oficial, se compraron en la CC44, eran más baratos y duraban más.

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Administrador para exponer el Informe Económico. Éste indica que la cantidad remanente se debe a las compras que no se pudieron cumplir por la tramitación derivada de la Ley de Contratos. Estos remanentes revertirán al año siguiente por poder justificar gastos comprometidos.

El **profesor García Gonzalo** indica que, tal y como se ha presentado el documento, no entiende el informe económico y solicita que en futuros años se extienda un poco más. El Sr. Administrador explica públicamente las tablas presentadas e indica que en otras ocasiones se puede intentar hacerlo más claro.

El **Sr. Decano** toma la palabra para explicar el Plan de Actuación del Centro para el curso 2019-2020 (**Anexo 7**) indicando los aspectos más relevantes del mismo:

- **Acreditación:** El Centro puede pasar la acreditación, pero si existieran deficiencias menores o incluso de grado 1 tras la visita de evaluación, el centro tendrá que subsanarlas.
- **Edificio antiguo de Clínicas:** El Decano indica que el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, F. Serón, tiene planos para la rehabilitación del edificio, se ha aprobado una cuantía económica para ello y les tienen que convocar en breve, tanto a él como al Director del IA2 para una reunión. En el momento en que este tema comience a tratarse se informará a los miembros de Junta de Facultad.
- **Acreditación Institucional:** Una vez que finalice la acreditación por la EAEVE, se comenzará a actuar en la acreditación institucional. Además, el Sr. Decano planteará una queja al Rector porque el Rectorado, a diferencia de su actuación con la Facultad de Veterinaria, se ha hecho eco de acreditaciones administrativas en otros centros, menos relevantes que a la que se va a ver sometida la Facultad de Veterinaria.
- **Revisión del Grado en Veterinaria:** El Decano indica que se han diagnosticado los distintos puntos que se tienen que revisar, sobre todo en 4º curso.

- **Acreditación del Grado en CTA:** La Sra. Vicedecana para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos indica que nadie se ha puesto en contacto con ella pero el grado se tiene que acreditar en el 2º semestre. En primer lugar, tienen que incorporar el Plan nuevo e indica al profesor Pagán Tomás que le solicitará ayuda para llevar a cabo la acreditación por ser él quien realizó la acreditación anterior.
- **Granjas docentes:** El Decano explica que se están llevando a cabo negociaciones con el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura y la Directora del CITA del Gobierno de Aragón, Lucía Serrano, para instalar granjas docentes y de investigación fuera de la Facultad de Veterinaria. Para ello se necesita un compromiso político que se abordará tras la acreditación del Centro.

8. Informe del Decano

El equipo de Dirección informa de los temas actuales de la Facultad que se detallan a continuación:

- **Acreditación de la Facultad por la EAEVE:** El **Decano** informa a los miembros de Junta de Facultad que se va a sacar una comunicación a todos los responsables del centro para indicar los aspectos a seguir de cara a la acreditación poniendo especial hincapié en el cumplimiento de las normas de bioseguridad. El Sr. Decano agradece a todo el personal haber colaborado con las labores dirigidas a la acreditación del Centro. A continuación, da la palabra a la **Vicedecana para la Coordinación del Grado en Veterinaria** para explicar los últimos aspectos relativos a la acreditación. La Vicedecana expone los siguientes puntos:
 - El SER se ha enviado en tiempo y forma a la Comisión evaluadora.
 - La agenda de la visita no se ha hecho llegar al personal de la facultad porque en primer lugar tiene que ser aprobada por la comisión. A continuación La Vicedecana explica la agenda provisional.
 - Va a enviar un correo personalizado al personal de la Facultad indicando en qué actividades se les va a necesitar.
- **Primera Fase del POD:** La **Vicedecana de Política Académica** indica que se analizarán las peticiones de los distintos departamentos y se planteará una reunión con los Directores de Departamento antes de la reunión prevista con el Vicerrector de Profesorado el 17 de febrero de 2020.
- **Nuevos convenios internacionales:** La **Vicedecana de Relaciones Internacionales, Estudiantes y Estudios de Posgrado** informa de dos nuevos convenios:
 - **Convenio con la Facultad de Veterinaria de Zagreb como destino Erasmus para estudiantes y profesores.** En esta Facultad se imparten las clases en inglés.
 - **Convenio con la Facultad de Veterinaria de Viena como destino Erasmus.** En este caso las clases se imparten en alemán para los alumnos aunque para el profesorado se requiere únicamente el inglés.

- **Erasmus KA107 para estudiantes y profesorado con la Universidad de Sao Paulo.** En este punto el profesor Pagán Tomás pregunta si forma parte del Campus Iberus pues en éste se ha abierto una convocatoria similar. La Vicedecana responde que se ha solicitado esa vía y se informará de si se trata de la misma convocatoria.
- **Congreso Nacional de CTA: La Vicedecana para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** expone que la Facultad tiene que organizar este congreso que se celebrará en mayo de 2021. En el congreso se incluye una jornada junior que puede realizarse en la Facultad y un congreso senior en el que participan unos 200 conferenciantes. Se está estudiando poder realizar el congreso en el Paraninfo, al menos la Jornada inaugural y en un futuro se creará un comité de trabajo para la organización. El **profesor Pagán Tomás** indica que, en congresos anteriores llevados a cabo en el Paraninfo, si se justifica que no se obtienen beneficios, no hay que pagar la cuantía total de alquiler del mismo. El **Decano** expone que se intentará negociar con el Rectorado para el alquiler del Paraninfo.

9. Ruegos y preguntas

La **profesora Jaime Siso** indica que, por su experiencia en comisiones de evaluación similares a la que tiene que actuar en la Facultad y teniendo en cuenta el poco tiempo que tienen para su realización, los miembros de estas comisiones suelen confiar en la descripción previa del SER (Self Evaluation Report) y vienen con las preguntas que quieren plantear. Por tanto, si en el SER se han incluido datos descriptivos similares a los presentados en la memoria del HVUZ y de la Planta Piloto se podría intuir fácilmente qué preguntas puede realizar la comisión.

El **profesor Pagán Tomás** pregunta cómo se va a transmitir a la comisión evaluadora las integraciones de 4º curso, si esto puede suponer un problema. La Vicedecana para la Coordinación del Grado en Veterinaria responde que el problema no son las integraciones en sí mismas, sino que la carga de presencialidad del alumno en 4º curso está desproporcionada y podría ser compensada en 5º curso. Este aspecto se contempla en el Plan de Actuación del grado.

El **profesor Romero Lasheras** pregunta la opinión del Decano sobre cómo cree que van a valorar las integraciones. El Decano indica que consideran una fortaleza las integraciones y el prácticum. Considera que el grado tiene una base fuerte preclínica en las Integraciones y, posteriormente, se distribuye al alumnado en el prácticum en función de su vocación. Además, indica que todo estudiante que quiera hacer más prácticas puede hacerlo sin problema.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 13:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria de Actas, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano

La Secretaria de Actas

F. Manuel Gascón Pérez

Inmaculada Martín Burriel